

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SUPERBRIXEC S. A.
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las 10h00 en la oficina ubicada en Junin 421 y General Cordova de la COMPAÑÍA SUPERBRIXEC S. A. se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la presidencia de la señora **MAYIN NOEMI BUSTAMANTE OTERO** y como Secretario **SAMANTHA SHARON SANTANA SANTIAGO** quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

- 1) SAMANTHA SHARON SANTANA SANTIAGO, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 2) MAYIN NOEMI BUSTAMANTE OTERO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

La totalidad del capital suscrito y pagado de **SUPERBRIXEC S. A.** es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América.

El Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión por la Presidente
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros y sus respectivas Notas aclaratorias, bajo NIIF para PYMES de la COMPAÑÍA SUPERBRIXEC S. A. del Ejercicio Económico 2016.
4. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario.
5. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General.
6. Designación del Comisario para el Ejercicio Económico 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.

Los asistentes representan 800 acciones, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la Sesión por el Presidente.

Actuó como Presidente de la junta su titular, el señor **MAYIN NOEMI BUSTAMANTE OTERO**, y como **Secretario** su titular el Gerente General el señor **SAMANTHA SHARON SANTANA SANTIAGO**.

Se deja constancia que no se realizó convocatoria porque los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

TERCER PUNTO: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros y sus respectivas Notas aclaratorias, bajo NIIF para PYMES de la COMPAÑÍA SUPERBRIXEC S. A. del Ejercicio Económico 2016.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016, son aprobados por la mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe de Comisario.

La señora **MARIA LETICIA CALLE MONTES** Comisaria de la compañía, **SUPERBRIXEC S. A.** expone su informe, el mismo que es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.

El señor **SAMANTHA SHARON SANTANA SANTIAGO** Gerente General de la COMPAÑÍA SUPERBRIXEC S. A. expone su informe correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado por la mayoría.

SEXTO PUNTO: Designación del Comisaria para el Ejercicio Económico 2017.

Se designa para el año 2017 a la Comisaria señora **MARIA LETICIA CALLE MONTES** quien ejercerá sus funciones encomendadas.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

1. Aprobación Informe del Gerente General de la COMPAÑÍA SUPERBRIXEC S. A. correspondiente al año 2016.
2. Aprobación del Informe del Comisario.
3. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
4. Designar a la Señora **MARIA LETICIA CALLE MONTES** como Comisario para el Ejercicio Económico 2017.

Concluidos los temas a tratarse, el Presidente-Ad-hoc señor **MAYIN NOEMI BUSTAMANTE OTERO** concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien presidió la junta la declaró terminada siendo las 11h40, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente-Ad-hoc señor **MAYIN NOEMI BUSTAMANTE OTERO** y Gerente General, Secretario señor **SAMANTHA SHARON SANTANA SANTIAGO** quien lo certifica.

MAYIN NOEMI BUSTAMANTE OTERO
Presidente
Accionista
C.C. # 0924661515

SAMANTHA SHARON SANTANA SANTIAGO
Gerente General-Secretario
Accionista
C.C. # 0950569251

María Leticia Calle Montes
Comisario
C.C. # 0910160522